

CERTIFICADO

CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL DE FORTALEZA FINANCIERA DE:

BANECUADOR B.P.

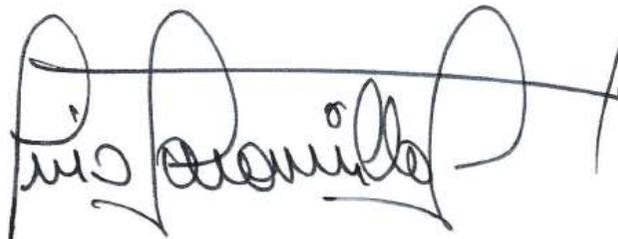
El Comité de Calificación No. F001-2020 celebrado en Quito, el 23 de abril de 2020, con información financiera cortada al 31 de diciembre de 2019 por unanimidad decidió otorgar a BANECUADOR B.P., la calificación de:

“A-”

La entidad es fuerte, tiene un sólido record financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Quito, 23 de abril de 2020



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DE FORTALEZA FINANCIERA BANECUADOR B.P.

Quito – Ecuador

Sesión de Comité No. 001/2020, del 23 de abril de 2020.

Información Financiera cortada al 31 de diciembre de 2019.

Analista: Ing. Xavier Espinosa

www.classinternationalrating.com

BANECUADOR B.P., se incorpora a la vida económica del Ecuador el 13 de mayo de 2015, mediante Decreto Ejecutivo 677, posteriormente con fecha 11 de marzo del 2016 se estableció la forma y plazo en que Banco Nacional de Fomento transferiría los activos, pasivos y patrimonio a BANECUADOR B.P., en cumplimiento a ello y con un enfoque de desarrollo integral BANECUADOR B.P., el 9 de mayo de 2016, abrió sus puertas a la economía popular, rural y urbana, que produce, comercializa y presta servicios. La cobertura geográfica con la que actualmente cuenta la Institución le permite atender las necesidades y demandas de la ciudadanía en cuanto a productos y servicios financieros, en las tres regiones del país, en las 24 provincias, en 146 cantones a través de 170 oficinas.

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. F001/2020 del 23 de abril de 2020 decidió otorgar la calificación de “A-” (A menos) a BANECUADOR B.P.

Categoría A: La entidad es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

Tendencia: Estable

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

La calificación de riesgo global de BANECUADOR B.P. representa la opinión de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. como resultado del proceso de evaluación realizado de acuerdo a su metodología y a la escala de establecida por la Superintendencia de Bancos, y expresa la capacidad del Banco para administrar y gestionar los riesgos con terceros, a los cuales su actividad está expuesta; y, la solvencia de la entidad con la finalidad de cumplir sus obligaciones con el público.

La información presentada y utilizada en el presente estudio técnico de calificación, proviene de fuentes oficiales, por lo que dicha información publicada en este informe de calificación se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. La entidad financiera calificada es la responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. La entidad financiera calificada tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado a la Calificadora la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, la entidad financiera asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente oficial para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Eventos de Riesgo

Los principales eventos de riesgos que han sido considerados para el análisis son:

- Riesgo Crediticio (incluyendo el riesgo de país y sectorial).
- Riesgo de Concentración.
- Riesgo de Liquidez (gestión de activos y pasivos y descalce de plazos).
- Riesgo de Mercado, que incluye el de tasa de interés.
- Riesgo de Solvencia (suficiencia de capital y patrimonio técnico).